

INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

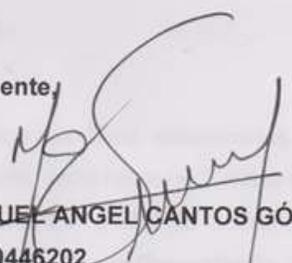
Quito, 31 de marzo de 2014

SEÑORES ACCIONISTAS

XACTAS PACIFICO

CIUDAD...

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales” emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.oo1 publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 14.005, publicada en el Registro Oficial No. 209, del 21 de marzo de 2014; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y expongo:
la compañía no registro actividad económica durante este año

Atentamente,

DR. MIGUEL ANGEL CANTOS GÓMEZ
C.C 1710446202
GERENTE GENERAL